

Más viviendas en Intxaurreondo

-Intxaurreondo es por ahora la única zona de la ciudad donde se ven grúas. ¿Seguirá su marcha la construcción de viviendas de promoción pública?

-Sí. Además de las 200 casas que ya están en marcha, en octubre empiezan a construirse 140 viviendas más de promoción pública, y el 1 de setiembre saldrán a concurso unas 140 más en régimen de concertadas en Intxaurreondo norte. Estas viviendas se adjudicarán, previsiblemente, a dos cooperativas y un conocido promotor de San Sebastián que se ha acogido a la fórmula. Las nuevas viviendas estarán dentro del proyecto de urbanización en el que se incluye el diseño de plaza de Ricardo Ugarte y la escultura de Ibarrola que está ya en marcha.

-¿Han sorprendido al consejo las 3.000 peticiones recibidas para las viviendas de Intxaurreondo?

-No, eran previsibles y son la constatación numérica de que el problema de San Sebastián es extremo, pero no sólo para las clases bajas, sino también para las medias. En la ciudad el 80% de la población tiene ingresos inferiores a dos millones, según los estudios realizados, y calculando que como mucho se puede destinar el 25% del sueldo a vivienda, el crédito máximo al que puede acceder un ciudadano es de cinco millones de pesetas, luego el problema afecta a todos. La petición realizada por el Ayuntamiento para adquirir el 50% de los pisos con el fin de destinarlos a alquiler me parece muy bien, y de hecho se contemplaba en el proyecto que publicamos.

Mitxel EZQUIAGA

MORTIN HERRERA

1987/31. Julio - 1988

1 Octubre 1986
EGIN

Polémica sobre la ubicación del nuevo Mercado

HB: 'Las afirmaciones del PSOE no son fruto de una mala fe, sino del desconocimiento'

Los concejales de HB en el Ayuntamiento de Donostia consideran que las afirmaciones que realizó ayer el concejal del PSOE Francisco Beloqui sobre las razones para ubicar en Ibaeta el nuevo mercado de frutas, así como sobre los trámites que se están realizando para ello se deben a una «falta de información sobre el tema». Félix Soto indicó que «nosotros no vamos a acusar al PSOE de mala fe o demagogia, acusaciones que ellos sí han lanzado contra nosotros, pero no podemos ocultar que algunas de las afirmaciones del concejal delegado para el área de Mercados nos han producido vergüenza ajena».

En primer lugar Félix Soto, portavoz del grupo de corporativos de HB de Donostia, resaltó el hecho de que la ubicación de la unidad alimentaria en Ibaeta no obedeció a una decisión adoptada tras la realización de estudios previos sobre el tema. «A los técnicos municipales —manifestó Soto— no les pidió la Comisión de Gobierno que estudiaran las posibles ubicaciones del nuevo mercado, sino que se les encargó que estudiaran cómo situarlo en Ibaeta, por lo que el delegado de Mercados no puede referirse a que hubo estudios de diversas posibles alternativas de ubicación».

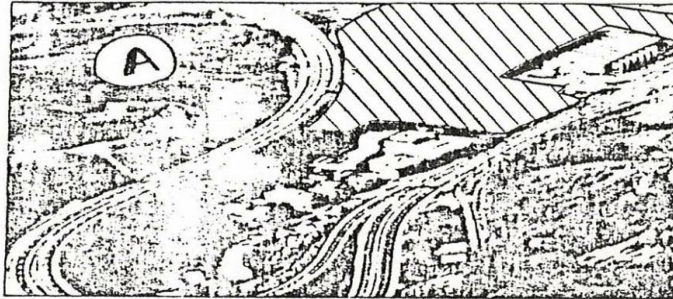
Soto quiso dejar claro que no es que HB considere que la ubicación del mercado en Ibaeta sea mala, sino que estima que situarlo en Intxaurreondo evitaría no pocos problemas que se presentan en Ibaeta. «Por una parte —señaló Soto— para construir el mercado en Ibaeta hay que proceder a un largo proceso de modificación del Plan General, ya que en éste se especifica que la parcela de Ibaeta tiene carácter de reserva urbana, por lo que hay que cambiar la calificación a la de sistemas generales. Por otro lado, la ubicación del mercado en Ibaeta hipoteca la construcción de cuatrocientas viviendas de protección oficial en la zona, lo que es grave cuando el problema de la falta de viviendas es uno de los más graves que se dan en Donostia».

Todos estuvieron de acuerdo con Intxaurreondo

El concejal de HB recordó que, hace tres años, todos los grupos políticos y los técnicos del Ayuntamiento dieron el visto bueno a que el mercado se instalara en los 96.000 metros cuadrados de la parcela de Intxaurreondo, parcela propiedad del Gobierno autónomo cuya tramitación y adecuación a la legalidad que exige la construcción de la unidad alimentaria es mucho más sencilla que la que debe seguirse en Ibaeta. «Luego se propuso la compra de la parcela de Ibaeta, lo que aceptamos por estimar que puntaba por lo menos en parte la falta de suelo urbano de propiedad municipal». Sin embargo, Soto reconoce que la parcela de Intxaurreondo es mejor para el mercado que la de Ibaeta, «porque nos parece un lujo asistido perturbar el desarrollo residencial que le asigna el Plan General y echar por la borda la posibilidad de construir las mencionadas cuatrocientas viviendas de protección oficial». Soto reconoció que «al vez nos equivocamos, pero nos equivocamos todos y es absurdo que por cabezonería no nos replanteemos el asunto».

No ha habido plazo para alegaciones

Sobre la acusación del PSOE de que HB ha propuesto la alterna-



Al final de la avenida de Tolosa y al pie de la autopista —aproximadamente en la zona rayada— se situaría el nuevo mercado. Una posible expansión la constituiría la zona situada al otro lado de la autopista, señalada con una «A».

dio y fuera de plazo, ya que «se ha realizado una modificación del Plan General con un plazo para alegaciones en el que no se ha presentado ninguna». Soto considera que es una «muestra del desconocimiento y falta de información de Beloqui sobre el proceso que la legislación determina para cualquier cambio de calificación en el Plan General».

«Si decimos al delegado del Área de Mercados que está pisoteando los derechos de los ciudadanos es porque se está saltando todo el procedimiento que debe seguirse para modificar el Plan General, de tal modo que podemos afirmar sin ningún tipo de dudas que las obras que se han iniciado ya en Ibaeta son totalmente ilegales. De hecho ya hemos recibido la visita de vecinos de la zona en la que nos han mostrado su preocupación ante el inicio de los trabajos de un proyecto que, entre otras cosas, hace pasar la carretera de acceso de camiones al mercado a tan sólo veinte metros de sus casas».

Sobre la afirmación del PSOE de que ya en Junio hubo un mes de plazo para presentar alegaciones, tanto Soto como Santi González muestran su asombro, ya que no entienden cómo un periodo de presentación de sugerencias, «que es lo que fue el de Junio pasado», puede ser confundido con un plazo para presentar alegaciones al proyecto.

Pasos del procedimiento
A continuación indicaron que aún no se ha tramitado el expediente de modificación del Plan General y recordaron los pasos que deben darse para que puedan iniciarse legalmente las obras.

«El procedimiento urbanístico a seguir es el que sigue: primero, modificar el Plan General, cambiando la calificación del terreno de 'reserva urbana' a 'sistema general de equipamientos'. Segundo paso, abrir un plazo de treinta días para que, ante el anuncio de que se piensa construir en la zona una unidad alimentaria, se realicen sugerencias al respecto y no alegaciones, ya que éstas se hacen una vez que se da a conocer el proyecto, cosa que en Junio aún no se había realizado de cara al público. El tercer paso es el de aprobar en un pleno, de modo inicial, un proyecto concreto. El cuarto paso consiste en exponer al público ese proyecto concreto y aprobado inicialmente en Pleno, con la apertura de un plazo para recoger alegaciones por parte de entidades y particulares. Quinto paso es el estudio de dichas alegaciones y la aprobación, todavía provisional, del proyecto por parte del Ayuntamiento. Finalmente son la Dimutación y el Go-

bierno de aprobar definitivamente el proyecto».

Tras indicar que, mientras no se dé este proceso y se modifique el Plan General toda obra que se emprenda para la unidad alimentaria es ilegal, los concejales de HB mostraron su extrañeza porque los servicios jurídicos municipales no hayan advertido aún sobre la ilegalidad de dichas obras ya emprendidas.

Preguntados por el periodo de tiempo que puede exigir toda la anterior tramitación, los corporativos de HB señalaron que probablemente puede llevar un año, pero que son plazos que debe respetarse «si no se desea pisotear el derecho de todos los ciudadanos a protegerse».

Las ventajas de Intxaurreondo

Ante todo este engorroso procedimiento, Soto resaltó el hecho de que en la parcela de Intxaurreondo no sería necesario ningún cambio de calificación. También señaló que los servicios de la unidad alimentaria, la Zona de Actividades Complementarias, el parque municipal y las cocheras entran holgadamente en los 96.000 metros cuadrados de Intxaurreondo —que pueden ser ampliados a 120.000— en los que los viales están ya hechos, existen accesos directos a la autopista, el puerto de Pasaiá está en las proximidades y el centro de la ciudad algo más lejos que desde Ibaeta.

Se preguntó más adelante Soto por qué afirma Beloqui que en Ibaeta podría disponerse de 100.000 metros cuadrados más cuando junto a la parcela prevista para el nuevo mercado se ha dejado una superficie residencial de 7.000 metros cuadrados, lo que indica que el nuevo mercado y sus servicios pueden ubicarse holgadamente en la parcela de 31.240 metros cuadrados. En cuanto a la afirmación del delegado de Mercados de que a la parcela del nuevo mercado se le podría añadir la superficie de un área prevista en el Plan General para «necesidades del automóvil», Soto y González indicaron que Beloqui está equivocado, ya que no tiene en cuenta de que los puntos de referencia que utiliza para situar dicha parcela no son la actual avenida de Tolosa y la autopista, sino la citada avenida y la de Zarautz, «ya que en el Plan General de 1962 no estaba previsto el acceso a la autopista tal como se construyó después, por lo que fácilmente podía situarse el área para las necesidades del automóvil entre la avenida de Tolosa y un acceso inexistente. La parcela a la que alude Beloqui está al otro lado de la carretera general y no conviene a lo que se ha

1986 4

SAN SEBASTIAN

Para saber cuándo ha indicado el cambio de ubicación

El PSOE interpela a Albistur sobre Mercaeaso

San Sebastián (DV). — El grupo de concejales socialistas ha presentado una interpelación de urgencia al alcalde para conocer cuándo y cómo la Comisión de Gobierno ha adoptado un pronunciamiento respecto al cambio de ubicación de Mercaeaso. Albistur, por su parte, indicó que consultada la Comisión se había dirigido a la Diputación para manifestarle sus criterios sobre la zona de Ibaeta, con intención de que no se modificara la calificación de uso residencial que tenía anteriormente. Asimismo, un grupo de vecinos de Intxaurrondo ha mostrado su negativa a que se construya allí la nueva Unidad Alimentaria, solicitando que se haga en terrenos industriales.

Odón Elorza pregunta en la interpelación cuándo y cómo se ha adoptado en la Comisión de Gobierno un pronunciamiento respecto del cambio de ubicación de Mercaeaso, así como cual es el contenido de la resolución de Alcaldía comunicando a la Diputación la su-puesta voluntad municipal en relación con este tema. Preguntó también por qué no se ha propuesto al Pleno el estudio del posible replanteamiento sobre la ubicación de la unidad alimentaria en Ibaeta para en su caso trasladarlo a otro punto, y «cuál es el proceso a seguir a partir de este momento por el Ayunta-

miento para definir la nueva ubicación y para mantener a la sociedad Mercasa en la operación futura porque consideramos que ello puede estar en peligro».

Albistur, por su parte, indicó que la anterior decisión del pleno fue tomada con una mayoría inestable, y que era necesario replantearse aquella decisión. «Las fuerzas han cambiado en la composición municipal, y las que se han cuestionado la ubicación de Mercaeaso en Ibaeta tienen otra posición. De todas las maneras, y tras conversaciones con la empresa Mercasa, ésta ha mostrado buena disposición. Asimismo, nuestra intención es que el tema vuelva al pleno y que ratifique lo dicho por la Diputación y que se anule la decisión anterior».

Junto a todo ello, vecinos de Intxaurrondo manifestaron su disconformidad con la ubicación de Mercaeaso en este barrio, haciendo hincapié en que ellos también eran zona residencial. «¿No existía ya un proyecto aprobado?, ¿por qué tenemos que soportar lo que los demás no quieren?, ¿no será que para ustedes somos ciudadanos de segunda clase?, ¿tendremos que salir a la calle como han hecho otros?. Exigimos más seriedad y profesionalidad», manifestaban en su escrito.

«Tenemos prioridades más urgentes, como un colegio, antes que un mercado de frutas», señalaron ayer portavoces de la Asociación de Vecinos

Los vecinos de Intxaurreondo tampoco quieren en su barrio la Unidad Alimentaria

San Sebastián (DV). — Representantes de la Asociación de Vecinos «Intxaurreondo berri», del barrio donostiarra con ese nombre, estuvieron ayer en el Ayuntamiento para mostrar su oposición a la posibilidad de construir en Intxaurreondo la nueva Unidad Alimentaria, propuesta realizada en la última semana por el grupo de concejales de Herri Batasuna.

Los vecinos manifestaron que «nuestro barrio tiene necesidades más urgentes que un mercado de frutas. Queremos, por ejemplo, un colegio, ya que ahora nuestros niños estudian en unos barracones habilitados en un aparcamiento del barrio». También dijeron que «hace un mes nos prometieron una siega de zonas verdes y seguimos esperando con verdaderos zarzales junto a las casas, cosa preocupante cuando en el barrio hay tanto roedor, y estas zarzas sirven de cobijo a ratas, ratones e incluso comadrijas».

Los portavoces de la Asociación añadieron que son 364 las familias afectadas, «más que si el mercado se hace en Ibaeta», y señalaron que «a Intxaurreondo nos mandan lo que no quieren en otros barrios». Propusieron que los terrenos donde según HB podría construirse el mercado «se destinen a viviendas, para que las casas estén más repartidas y no se hagan bloques en los que estamos como abejas». Los repre-

sentantes de la Asociación hablaron con el delegado de Merados, Patxi Beloqui.

HB: «Las obras son ilegales»

El concejal de Herri Batasuna Santi González ha dirigido, por su parte, una «carta al señor Beloqui y sus compañeros» en la que insiste en que las obras de la Unidad Alimentaria se están realizando, y acusa tanto al Ayuntamiento como a Mercaeaso de actuar «de forma absolutamente ilegal». «Sorprende —añade— que en los expedientes no conste ninguna advertencia de ilegalidad por parte del funcionariado en cumplimiento de obligación».

En la carta se dice también que «la necesidad, quizás urgente, de una nueva Unidad Alimentaria digna y a tono con la ciudad no justifica en modo alguno la arbitrariedad con que se está actuando, dejando indefenso al ciudadano con hechos consumados».

Santi González repasa en el escrito los pasos que se han seguido para la construcción de la Unidad Alimentaria, que se han saltado, en opinión del concejal de HB, todos los trámites marcados por la ley.

PSOE: «Polémica artificial»

El grupo de concejales socialistas facilitó ayer también una nota en la que califican como «polémica artificial» la suscitada sobre el mercado,

e indican que el objetivo de HB es «que no se haga nada», como ha ocurrido otras veces con «iniciativas que se han visto adormecidas cuando dependían de HB». «Ahora que existe un proyecto y que las obras han salido a subasta, los concejales de HB dicen que no les gusta el sitio, modificando sus posturas anteriores expresadas en los plenos y en el Consejo de Administración de Mercaeaso».

Tras señalar que «en cualquier zona en que se ubique el mercado habrá viviendas en las inmediaciones, por lo que las posibles molestias a los vecinos existirán siempre», los concejales del PSOE indican que «las viejas disputas sobre construcción de elementos de la ciudad causaron en su tiempo arduas polémicas», y citan como ejemplo la creación del Boulevard. «Lo bueno que nos enseña la historia es que al final ganaron los que querían hacer frente a los inmovilistas y entorpecedores del progreso».

Los concejales socialistas terminan con su «preocupación por la incidencia que estas maniobras de HB puedan tener en la ejecución del mercado de Ibaeta. La paralización del proyecto ya en marcha, las pérdidas económicas y el perjuicio a la zona de Duque de Mandas recaerán sobre HB exclusivamente».

7-10-86
MORTEL D.V.

«No queremos que se nos considere a las 3.000 personas que aquí vivimos escoria
ciudadana, ni que nos manden los desechos que otros no quieren»

9-10-86
MIELO COLES

La Asociación de Vecinos de Intxaurreondo Alto, contra la ubicación del mercado en su barrio

San Sebastián (DV). — La Asociación de Vecinos de Intxaurreondo Alto ha realizado un comunicado en relación con la propuesta del grupo de concejales de Herri Batasuna para la ubicación de la unidad alimentaria en su barrio.

El escrito señala: «Los últimos días la prensa se ha hecho eco del barrio de Intxaurreondo, tomándolo como lugar de desecho de todo lo que los otros barrios no quieren. Por lo tanto, la Asociación de vecinos de Intxaurreondo Alto comunica a la opinión pública lo siguiente:

1*) Que estamos en desacuerdo del poco optimismo de los vecinos

del Barrio de Ibaeta, que no queriendo ellos el mercado de frutas, por ser zona residencial, lo transfieren a otra zona residencial que es Intxaurreondo Sur.

2*) Que no queremos ser área de servicios generales de la ciudad, porque para eso están los polígonos industriales, como Martutene.

3*) Que lo que queremos y reclamamos desde hace años son los servicios mínimos urbanos. No tenemos farmacia. No tenemos centro cultural. No tenemos iglesia. Tenemos barracones para escuelas. Los niños juegan en los «parkings» de los coches. Tenemos je-

ringas y droga en consumo y distribución. Tenemos helipuerto para la Guardia Civil. Tenemos zona militar acotada. No hay Guardia Municipal. No hay servicio de taxis. No hay zonas verdes sino descampados sin limpieza ni iluminación. Tenemos dos antiguos vertederos, ahora cubiertos, pero que despiden olor de putrefacción y muchísimas moscas, ratas e insectos.

4*) Queremos que por el hecho de ser un barrio popular (de mayoría HB. en las últimas elecciones), no se nos considere a los 3.000 que aquí vivimos la escoria ciudadana».

SAN SEBASTIAN

EL DIARIO VASCO
Domingo, 28 de setiembre de 1986

TEMAS MUNICIPALES

«Están dificultando el desarrollo urbanístico de la ciudad»

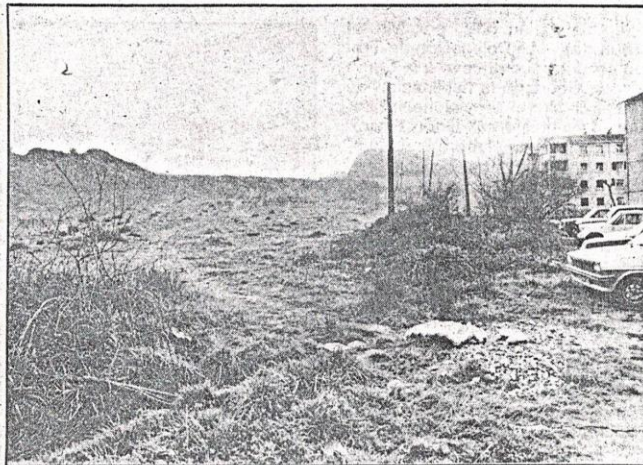
HB propone que el Mercado, las Cocheras y el Parque Móvil se hagan en Intxaurreondo

San Sebastián (DV). — Los concejales de HB propusieron ayer que el nuevo Mercado de Frutas, el parque móvil municipal y las Cocheras de la Compañía del Tranvía, se ubiquen en dos parcelas existentes en el polígono de Intxaurreondo. «en unos terrenos que están calificadas ya como sistemas generales, sin necesidad de tener que hacer modificaciones».

Félix Soto, como portavoz del grupo, denunció «la falta de estudios concienzudos por parte de la Comisión de Gobierno y de los técnicos que la asesoran, porque no se les ocurre alternativas; incluso los funcionarios que deben velar por las actuaciones regladas del Ayuntamiento y que no se pisoteen los derechos de los ciudadanos. No se puede funcionar a capricho diario de los grupos políticos que quieren hacer prosperar sus ideas con rapidez, porque bajo la mal llamada eficacia publicitaria no se estudian los temas y se dan situaciones de constante conflicto de intereses, como por ejemplo las tramitaciones que obliga la ley y por las que se posibilita que los ciudadanos puedan tomar parte en aspectos tan serios y delicados como el planeamiento urbano y sobre todo los sistemas generales».

Realizó posteriormente una pequeña explicación sobre el Plan General de Ordenación Urbana, donde se ubican los sistemas generales. «Si no están contemplados o si la Corporación ve interesante cambios de lugar, hay que tramitar de acuerdo con la normativa legal». Más adelante se lamentó al indicar que «venimos observando que no se hace, y además, incluso no existen estudios serios para intentar realizar cambios. Ha saltado con la ubicación de la publicitaria Unidad Alimentaria (o Mercado de Frutas), por encima de todos los trámites legales regulados».

Tras indicar que este nuevo Mercado —cuyas obras de explanación han comenzado ya— se instalará en Ibaeta, en la zona denominada Cano, Soto manifestó que «según se recoge en el Plan General ese suelo era residencial, y nosotros propusimos hace años que se desarrollara el ensanche Antiguo-Ibaeta como tal. Es grave que se tomen decisiones así, ya que la Unidad Alimentaria va a perturbar el desarrollo resi-



Los trabajos para el nuevo Mercado se han iniciado en Ibaeta, en la zona denominada Cano. (Foto Postigo)

dencial en esa zona. Entendemos que no está justificado porque existen superficies suficientes para este tipo de instalaciones en lugares mejor situados (mejor relacionados con la comarca, mayores facilidades de acceso...), superficies que además están calificadas para albergar sistemas generales como la Unidad Alimentaria. Nos vemos sorprendidos por este tipo de actuaciones. No se puede olvidar una cuestión: en los terrenos de Cano se podían construir 375 viviendas de promoción pública».

Proponían también los concejales de HB que en los terrenos de Intxaurreondo que se encuentran junto a la conocida «tijera» se instalara el Parque Móvil Municipal, «que en estos momentos está en unas instalaciones deplorables y muy antiguas. Por otro lado, se encuentra en una zona de la ciudad calificada como residencial y perturba el desarrollo urbanístico de una zona céntrica como es Atocha».

Cocheras

Se refirió Soto a las Cocheras de la Compañía del Tranvía que se encuentran en Ategorrieta, «en unos edificios que hacen de tapón al definitivo desarrollo urbanístico y conexión de una importante zona como es el polígono público de Intxaurreondo, con Ategorrieta. Es un proyecto viejo y las obras están ya subastadas. La falta de previsión

municipal y la lamentable actuación de la Comisión de Gobierno que está más preocupada en hoteles de cinco estrellas, no parece reparar en la necesaria agilidad y que acusamos responde a la falta de interés para resolver los verdaderos problemas de la ciudad, que no son tan publicitarios, pero está claro que son prioritarios. Por otro lado, no son necesarios grandes desembolsos».

Insistió el portavoz de HB en que el nuevo Mercado de Frutas a construir, y los edificios de Cocheras y parque municipal, «además de perturbar el desarrollo urbanístico, contradicen las previsiones del Plan General. Están en solares privilegiados para el desarrollo residencial».

A continuación, Soto dudaba entre la falta de interés o falta de conocimiento existente en el Ayuntamiento, «dado que hay unos terrenos en el polígono de Intxaurreondo propiedad del Gobierno Vasco que tienen la calificación adecuada. Son dos parcelas de 44.000 y 52.000 metros cuadrados que se pueden aprovechar al 100%. Intentamos hablar de esto con el alcalde de la ciudad, porque son temas serios. Con una buena gestión se podía conseguir que el Gobierno Vasco los cediese gratuitamente o los vendiese a un precio simbólico. Es un polígono muy bien comunicado. Queremos hacer un llamamiento a la responsabilidad de la Corporación».

TEMAS MUNICIPALES

El delegado de Mercados recordó que HB, que ahora critica la ubicación, votó en su día a favor de la compra de terrenos y su construcción en Ibaeta

Beloqui: «Pedir la instalación del Mercado de Frutas en Intxaurreondo es demagogia»

San Sebastián (DV). — El concejal socialista y delegado de Mercados, Patxi Beloqui, consideró demagógico los planteamientos de Herri Batasuna sobre la ubicación del nuevo Mercado de Frutas en Intxaurreondo, «vistas las actuaciones desarrolladas sobre el tema en el Ayuntamiento».

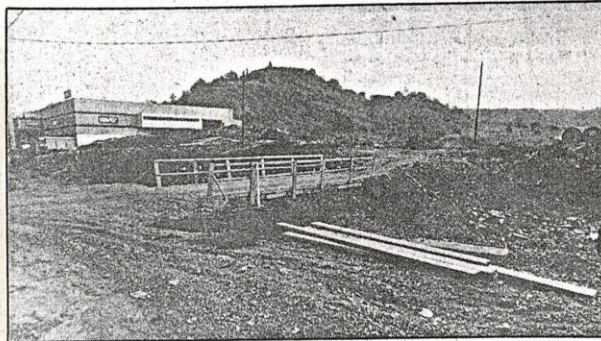
Beloqui indicó que el primer paso realizado para la instalación del Mercado en Ibaeta, cuyas obras empezarán en breve, fue la compra de los terrenos, aprobada el 14 de noviembre de 1985 por unanimidad, y con mención específica para que se dedicarían a mercado. En el acuerdo municipal se recoge que los terrenos para el nuevo mercado tienen 127.435 metros cuadrados, con un precio total de 41.214.375 pesetas.

El delegado de Mercados indicó también respondiendo a Herri Batasuna que «el día 24 de julio de este mismo año se aprobó, también por unanimidad la aportación de dichos terrenos a la sociedad Mercaaso para ubicar el nuevo Mercado de Frutas».

Más adelante, y respecto a las declaraciones relativas a que no se estudiaban los temas, manifestó que «existen tres estudios exhaustivos encargados por la Comisión de Gobierno y la sociedad Mercaaso, en los que se ha estado de acuerdo con los estudios técnicos sobre la implantación de esta nueva Unidad Alimentaria». Continuó Beloqui señalando que «se dice que los derechos de los ciudadanos no se miran. Se han mantenido contactos con los presidentes de los grupos Ibaeta y Zumalacregui, cuyas viviendas se encuentran cerca de esos terrenos».

En los escritos se les indicaba que no existían riegos de voladuras de rocas que pudieran afectar a las viviendas al realizar el desmonte de la loma existente, ya que la estructura de la colina permitía su retirada con medios mecánicos. Se recogía también que «los trabajos a realizar se organizarán de modo que no afecten a las viviendas. En cualquier caso, es evidente que cualquier desperfecto que pueda producirse en los viales será debidamente subsanado».

Beloqui insistió manifestando que «en la carta se les indicó también que el número de vehículos abastecedores de frutas y verduras sería, como media diaria, de treinta a lo largo del día. Teniendo en cuenta las distancias existentes entre la zona de trabajo y las viviendas más próximas, no parece que vaya a constituir ningún problema».



En estos momentos se están realizando obras de saneamiento junto a la entrada de los terrenos donde irá el Mercado. (Foto Insausti)

Rapidez

Sobre el comentario de que este tema habla con rapidez, señaló el concejal socialista que «es verdad, y parece que eso molesta a determinadas personas. Se ha indicado también que el Plan General dice una cosa y se está haciendo otra. Según recoge el Plan General, esa zona es de reserva urbana, y en este área situada entre la avenida de Tolosa y la autopista, se debían las necesidades del automóvil (almacenes, talleres, garajes...), no viviendas. Se ha realizado una modificación del Plan General y ha estado más de un mes a disposición del público con toda la publicidad pertinente. No ha habido ninguna alegación».

Intxaurreondo

«Se ha indicado también por parte de Herri Batasuna que en los terrenos propuestos por ellos en Intxaurreondo se podría ubicar el Mercado de Frutas, el Parque Móvil y las Cocheras de la Compañía del Tranvía», comentó Beloqui, quien indicó más adelante que «según los estudios de Mercaaso hacen falta un mínimo de diez hectáreas (100.000 metros cuadrados) para la Unidad Alimentaria. Este dato es constatable con los mercados de otras capitales. Las parcelas propuestas por HB tienen un total de 96.000 metros cuadrados. Si la Unidad Alimentaria necesita 100.000 metros cuadrados, y el Parque Móvil Municipal (según datos recogidos), necesita 5.000 metros cuadrados, a los que hay que añadir los de Cocheras y un 20% más para los viales, nos sale un mínimo de 130.000 metros cuadrados. Luego, difícilmente podríamos ir allí. Por otro lado, no se puede hacer sólo un Mercado de Frutas y

Verduras, sino que se necesita también una Zona de Actividades Complementarias».

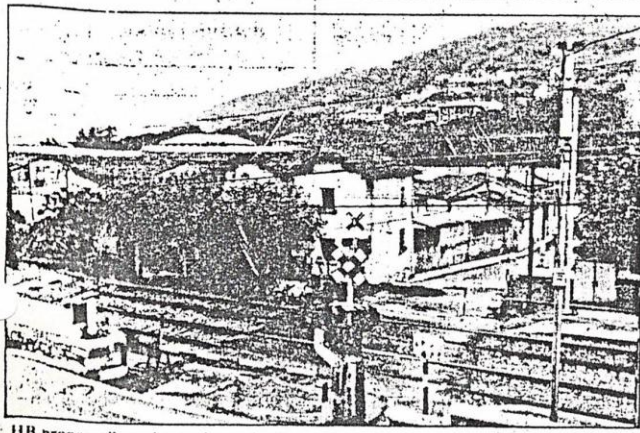
Sobre los terrenos de Ibaeta donde en breve comenzarán las obras para ubicar el Mercado de Frutas, Beloqui indicó que «la parcela de abajo tiene 60.000 metros cuadrados, y con un desmonte se rellenará una vaguada, con la que se ganarán 100.000 metros cuadrados más. Eso, unido a otros terrenos colindantes, nos da una plataforma de 200.000 metros cuadrados a pie de carretera que posibilita también otra serie de actuaciones».

«Declaraciones desafortunadas»

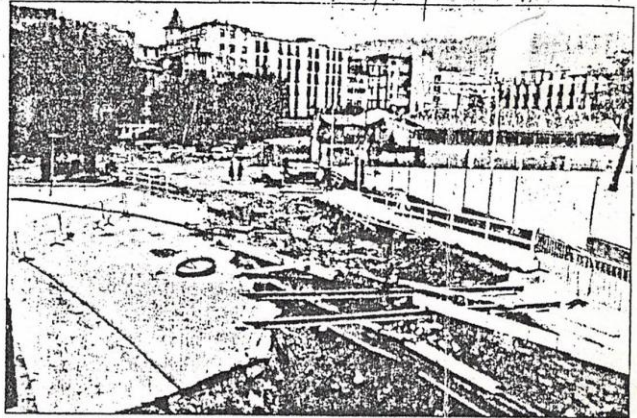
Qdón Elorza, portavoz del grupo socialista, valoró las declaraciones de HB «como desafortunadas en parte, ya que esos terrenos pueden ser, en su caso una solución para el Parque Móvil o Cocheras». Señaló también que los trámites pertinentes se habían seguido en pleno, Comisión de Gobierno y en la sociedad Mercaaso, «y han tenido allí su oportunidad de exponer sus criterios. Salir a toro pasado, en plan de listos, no sólo es inoportuno, sino que tiene mala fe. Si algo se puede criticar en el Ayuntamiento es cierta lentitud en algunas actuaciones, pero cuando se ha producido una agilidad en esta delegación, estas críticas de HB están fuera de lugar y son demagógicas».

Elorza se refirió más adelante a que todas las actuaciones se habían votado por unanimidad, «con los votos de HB. Tienen derecho a decir que se ha llevado con rapidez, pero parece que a algunos les molesta y estas declaraciones son meramente electorales».

28/9/86



HB propone llevar las cocheras de Ategorrieta a Intxaurreondo.



El parque móvil se encuentra en la actualidad en la zona de Atocha.

El Polígono de Intxaurreondo, ubicación idónea para Mercaeo, Parque Móvil y cocheras municipales

Según el grupo de concejales de Herri Batasuna

Donostia

El grupo de concejales de Herri Batasuna del Ayuntamiento donostiarra ha hecho pública su propuesta de ubicación de los edificios destinados a Mercaeo, Parque Móvil y cocheras municipales en el Polígono de Intxaurreondo, en su parte final, junto a la zona conocida como la «tijera de Intxaurreondo». Dentro del Plan General está previsto que esta área se dedique a albergar sistemas generales. Esta denominación comprende los equipamientos citados.

El primero de los edificios citados en la propuesta de HB, la Unidad alimentaria o Mercaeo, ha comenzado a construirse en la zona de Ibaeta. A este respecto, el concejal abertzale Félix Soto denunció en nombre de su grupo: «La falta de un estudio concienzudo por parte de la actual Comisión de Gobierno, los grupos políticos que la forman, y los técnicos municipales que les asesoran». «Hay que velar para que las actuaciones municipales sean regladas y no sufran un pisoteo de los derechos

de los ciudadanos».

Se refirió el concejal a la «rapidez» con que prosperan ciertos temas a costa de omitir su estudio y la realización de trámites obligados por la ley. Dichos trámites son los que permiten a los ciudadanos opinar en temas como el planeamiento urbano.

Por encima de legalidades

La Unidad alimentaria, se intenta ubicar en un lugar calificado por el Plan General como residencial. (Antiguo-Ibaeta), con la consiguiente perturbación que esto crea en el desarrollo de la zona. La ubicación propuesta por el grupo de concejales de HB cuenta con fáciles accesos y es reglamentaria al estar calificada para albergar ese tipo de equipamientos.

Respecto al Parque Móvil municipal, los concejales de HB indicaron que las instalaciones se encuentran en una situación ruinosísima, además de perturbar la zona de Atocha, en que están situadas, susceptible de aprovechamiento residencial.

Asimismo, Félix Soto denunció

la falta de previsión municipal, y la actuación de la Comisión de Gobierno que «dormita y gravita sobre hoteles de cinco estrellas, estadios de fútbol y plazas de toros». «Existe una falta de interés por resolver los verdaderos problemas que tiene la ciudad —añadió— que quizá no sean tan 'brillantes' a nivel publicitario, pero que está claro son prioritarios».

Con unos desembolsos mínimos, según los concejales de HB, se podrían levantar, de acuerdo con un desarrollo armónico, las tres instalaciones que actualmente perturbaban las zonas en las que están situadas o en las que se prevee su construcción, y están en contradicción con las previsiones del Plan General.

La zona propuesta por HB, sita en el Polígono de Intxaurreondo (calificada como sistemas generales para equipamientos a escala ciudad), está formada por dos parcelas de 44.000 y 52.000 metros cuadrados cada una, con un aprovechamiento de casi el 100%, sin necesidad de mover y limpiar montes.

Estas dos parcelas, que darían cabida a las tres instalaciones, son

propiedad del Gobierno vasco, por lo que los concejales de HB señalaban que podría negociarse su cesión o alquilarse por un precio simbólico.

El suelo comprado para la construcción de la Unidad alimentaria podría destinarse para el desarrollo de viviendas de promoción pública. En las cinco hectáreas adquiridas en Ibaeta se podrían construir 375 viviendas, según los estudios efectuados por los concejales de HB.

Los concejales de Herri Batasuna indicaron que presentarán esta alternativa al alcalde y al mismo tiempo hicieron un llamamiento a la responsabilidad de la Corporación para que «pasos tan serios se estudien más».

EGIN no ha podido ofrecer a sus lectores una fotografía del lugar propuesto por HB como ubicación de estos equipamientos al impedirlo la Guardia Civil, que rodeó e intimidó a nuestro fotógrafo, sustrayendo el arte para devolverlo posteriormente una vez revelada y cortada la parte correspondiente a Intxaurreondo.

ron cerradas varios meses por orden del
to Ayzúés) *7-10-86 (MILCO)*

tico y Social de Guipúzcoa ha emitido una nota en la que señala que «a pesar de que no tenemos representación en el Ayuntamiento de San Sebastián, instamos al resto de los partidos políticos para que sean solidarios con el barrio de Intxaurreondo y adopten las medidas necesarias para solucionar sus graves problemas». «Debemos ser conscientes de que la igualdad y la solidaridad no se da ese barrio», se dice en el escrito.

El CDS agrega que «Intxaurreondo paga sus impuestos, que no se corresponden en absoluto con los servicios realizados» y propone la creación «desde ya» de servicios como la construcción de un edificio para escuela, un retén de policía municipal, líneas de autobuses más completas, una parroquia, correos, teléfonos públicos, farmacia, de guardia «y un largo etcétera».

El CDS pide solidaridad con Intxaurreondo

Por otro lado, el Centro Democrá-